EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE FÚQUENE
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que, el proyecto de inversión denominado **"REPOSICIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA INSPECCIÓN DE CAPELLANÍA ADSCRITO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL EL SALVADOR DE UBATÉ, CUNDINAMARCA"** a construir en el predio identificado con numero de matricula 172-53538 ubicado en la inspección de Capellanía en el municipio de Fúquene, Cundinamarca, no se encuentra en zona de riesgo no mitigable, cumple con los lineamientos del Esquema de Ordenamiento Territorial - EOT según Acuerdo No 007 de 2000, en lo ateniente a uso de suelo en el predio en el cual se va desarrollar el predio en mención, además no cuenta con ningún riesgo.

Que el área en donde esta ubicado el proyecto no forma parte de una zona de reserva arqueológica, no cuenta con riesgo de hallazgos arqueológicos que impidan el adecuado desarrollo del mismo

Para constancia se firma en la Alcaldía Municipal a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).

Duvan Felipe Forero F.

DUVAN FELIPE FORERO FORERO
secretario de Planeación y Obras Públicas
planeacion@fuquene-cundinamarca.gov.co
Celular: 323-572 50 44